

DIPUTADOS ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar beneplácito por la conmemoración del “Día del Maestro”, que se celebra cada 11 de septiembre, en homenaje al fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

En oportunidad de esta fecha conmemorativa, homenajear a la docencia de todo el país, reflexionar sobre la situación crítica de nuestra educación, y reafirmar nuestro compromiso colectivo con una educación de calidad, equitativa y accesible para todos y todas, y la necesidad de priorizar la educación en la agenda política y presupuestaria, garantizando no sólo mejores condiciones laborales para la docencia, sino también un entorno propicio para el aprendizaje de todo el estudiantado.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN

ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

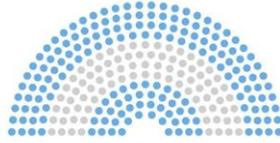
Cada 11 de septiembre conmemoramos en Argentina el Día del Maestro, una efeméride en la que rendimos homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, considerado el "padre del aula", en el aniversario de su fallecimiento. Esta fecha destaca la importancia del trabajo de cada docente y su contribución a la educación.

Sarmiento, nacido el 15 de febrero de 1811 en San Juan, fue un influyente político, escritor y educador que impulsó la *Ley de enseñanza obligatoria primaria N° 1420* (1884) y fundó varias escuelas normales vigentes al día de hoy, dejando un legado significativo en la educación moderna de Argentina. Falleció el 11 de septiembre de 1888 en Asunción, y sus restos descansan en el Cementerio de la Recoleta.

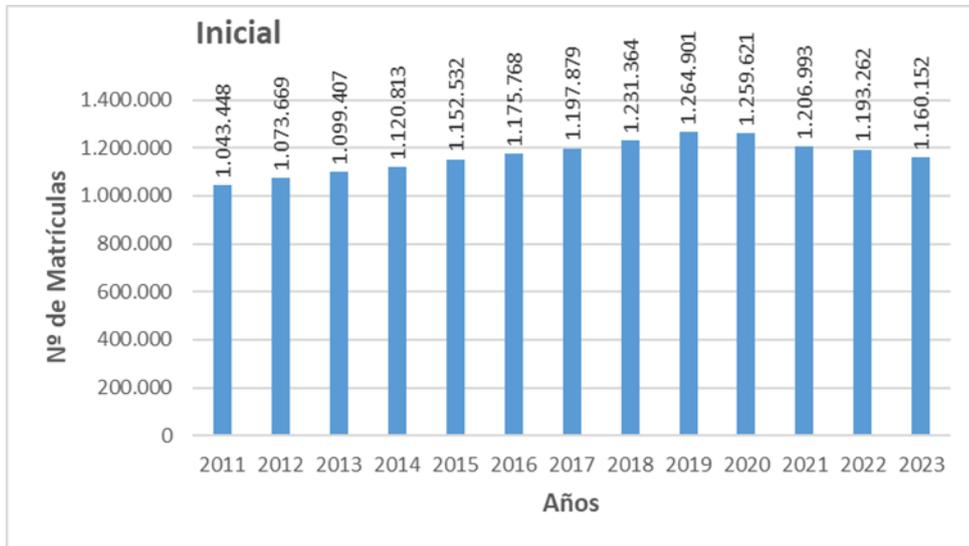
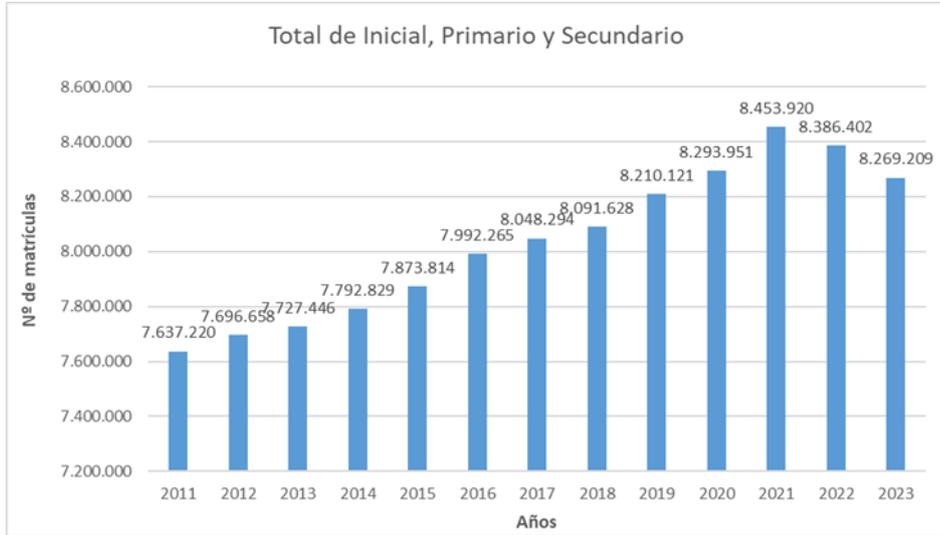
En el contexto actual, donde enfrentamos un constante ajuste y recorte en el sector educativo, conmemorar el Día del Maestro el 11 de septiembre reviste una importancia vital. Esta celebración no solo rinde homenaje a la figura de Domingo Faustino Sarmiento y a la labor educativa, sino que también se convierte en una oportunidad para reflexionar sobre la situación crítica de nuestra educación y la necesidad de revitalizar nuestros compromisos hacia ella.

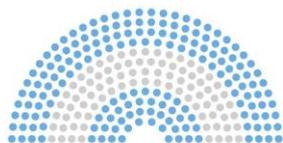
Desde los datos publicados en el Informe Nacional de Indicadores Educativos en 2021 hasta hoy, ya son notables los efectos de dichos recortes. Si observamos los datos registrados comprendidos entre 2011-2023 de los "anuarios estadísticos" publicados por Relevamientos Anuales 2011 a 2023 (Red Federal de Información Educativa) sobre educación de gestión estatal, descubrimos que ha habido un descenso de matrículas escolares en todas las fases de estudio (inicial, primaria y secundaria) siendo la primaria, la fase más perjudicada frente a la media total.¹

¹ Los datos utilizados para la elaboración de las gráficas, fueron tomados de la Red Federal de Información Educativa (RedFIE) y Dirección de Información Educativa de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa del entonces Ministerio de Educación. ("Anuarios estadísticos, 2023")

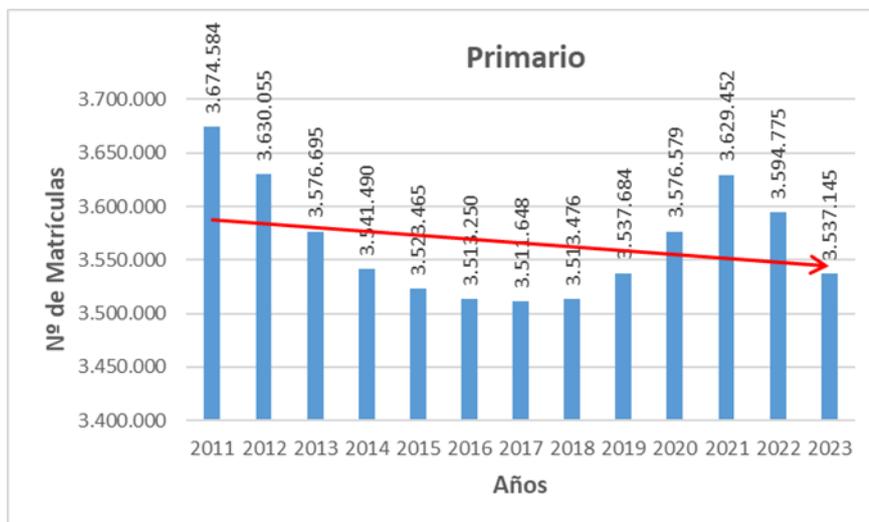


DIPUTADOS ARGENTINA

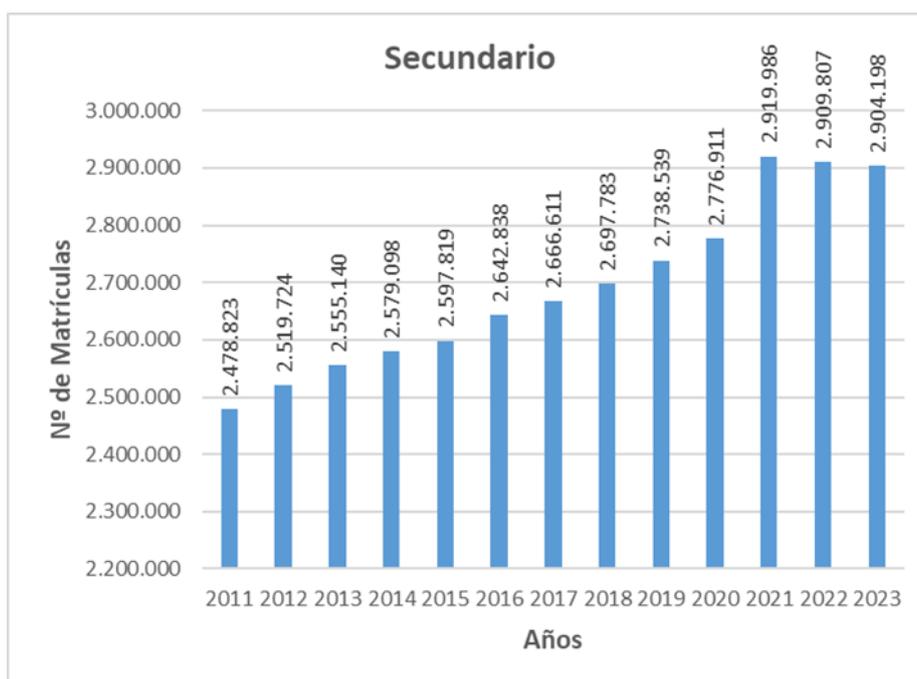


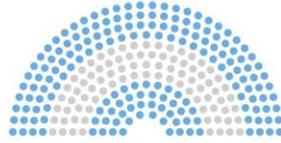


DIPUTADOS ARGENTINA



La “línea de tendencia” en la gráfica que observamos (Primario), observamos un decrecimiento en el número de alumnas y alumnos matriculadas/os (Catástrofe a largo plazo por su pronóstico de seguir “bajando”).





DIPUTADOS ARGENTINA

Frente a esta situación, la reducción cada vez mayor de fondos y recursos destinados a las escuelas ha generado un impacto negativo en la calidad de la educación, afectando tanto a docentes como a estudiantes. Los maestros y las maestras, quienes son la columna vertebral del sistema educativo, se ven obligados/as a enfrentar condiciones laborales cada vez más precarias, con un acceso limitado a capacitación y recursos necesarios para desarrollar su labor eficazmente. Por otro lado, los y las estudiantes sufren las consecuencias de aulas sobrepobladas, falta de materiales y espacios inadecuados para el aprendizaje.

Conmemorar el “Día del Maestro” en este contexto sirve como un poderoso recordatorio de la urgencia de priorizar la educación en la agenda política y presupuestaria. Es una ocasión propicia para renovar el reclamo de una mayor inversión en educación, que garantice no sólo mejores condiciones laborales para la docencia, sino también un entorno propicio para el aprendizaje de todo el estudiantado. Al alzar nuestras voces en este día, reafirmamos nuestro compromiso colectivo con una educación de calidad, equitativa y accesible para todos, sentando las bases para un futuro más justo y próspero. En definitiva, esta conmemoración no es solo un homenaje al pasado, sino un llamado a la acción para mejorar la educación en el presente y el futuro.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN
ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN